

Huánuco muestra avances en delimitación territorial regional e interregional

<https://tudiariohuanuco.pe/politica/huanuco-muestra-avances-en-delimitacion-territorial-regional-e-interregional/>

El departamento de Huánuco obtuvo un reconocimiento institucional por los avances en el proceso de saneamiento y organización territorial, otorgado por la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Así lo informó el gobernador regional encargado y presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional, profesor Juan Sivori Paredes Ríos.

El funcionario detalló que Augusto Manuel Mendoza Castillo, responsable de dicha entidad, destacó el liderazgo y compromiso del Gobierno Regional de Huánuco en el impulso de la demarcación territorial, resaltando la voluntad política de las autoridades provinciales y distritales que han participado en acuerdos y coordinaciones para viabilizar el saneamiento de límites.

Paredes subrayó el trabajo de la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que permitió presentar tres proyectos de ley ante el Congreso de la República.

Estos comprenden el saneamiento de 177.42 kilómetros de delimitación interdepartamental, interprovincial e interdistrital, incluyendo: tres tramos de límites entre Huánuco y Pasco (43.25 km); tramos de la provincia de Pachitea y algunos de sus distritos (85.17 km); y trifinios y límites de distritos de la provincia de Dos de Mayo (49 km).

Asimismo, se elaboró el Expediente Único de Saneamiento y Organización Territorial de Yarowilca (277.13 km) y se consensuaron dos tramos en el proceso excepcional de delimitación interdepartamental entre Huánuco y La Libertad (18.83 km), ambos en etapa previa a su formalización como proyectos de ley.

El gobernador encargado señaló que, una vez concluidas estas iniciativas, Huánuco alcanzará un total de 473.38 kilómetros saneados, consolidando avances sustantivos en la definición y delimitación de sus circunscripciones político-administrativas a nivel departamental, provincial y distrital.